

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS)**

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
---	----------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En la ciudad de Huaraz, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Unidad de Logística y Servicios de la Entidad, a las 17:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 019-2024 EPS CHAVIN S.A./G.G., encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS N° 010-2023-EPS CHAVIN S.A., cuyo objeto de convocatoria es la ejecución de la obra "OPTIMIZACIÓN DE LA RED COLECTORA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO UBICADO EN EL PARQUE SANTA ROSA - DISTRITO DE HUARAZ - PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH", a fin de efectuar la APERTURA DE PROPUESTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. Se conto con el Jefe del OCI CPC Mijael Gutierrez en calidad de veedor</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN		
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros: Indicar que el proceso de admisión, evaluación y calificación se inicio con el Presidente titular Hector Ita Cerna, por motivo de vacaciones fue reemplazado por el Presidente Suplente</p>			
Presidente	HECTOR GIANCARLO ITA CERNA	Titular X Suplente	Dependencia: OFICINA DE PROYECTOS Y OBRAS
Primer Miembro	MIGUEL ANGEL MANUEL RINCON MELENDEZ	Titular X Suplente	Dependencia: GERENCIA OPERACIONAL
Segundo Miembro	GREYSI YUVITZA CADILLO CAMACHO	Titular X Suplente	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL	20365181111
2	CONSTRUCTORA DE SERVICIOS GENERALES COSOSA S.R.L.	20531089899
3	FINARQ E.I.R.L.	20533606530
4	CORPORACION B & O E.I.R.L.	20533666605
5	T&C TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	20534001593
6	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291
7	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	20542191059
8	MULTISERVICIOS TRANSPORTES & CONSTRUCCION S.R.L. - M T & CONSTRUCCION	20554205055
9	GRUPO N & V SOMMA S.A.C.	20571265827
10	ULLUNA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20600692063
11	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES INCONOPP S.A.C.	20603149425
12	CONSTRUCTORA EDMARA S.A.C.	20603714009
13	INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C.	20604037027
14	H2O INSTRUMENT E.I.R.L.	20604136904
15	COSANYA S.A.C.	20605579931
16	ITZO CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	20606188731

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas:</p>			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GRUPO N & V SOMMA S.A.C.	22/02/2024	15:45:17
2	ULLUNA INGENIERA Y CONSTRUCCION S.A.C.	22/02/2024	18:06:38



**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS)**

3	IZARRA CONSTRATISTAS GENERALES S.R.L.	22/02/2024	20:37:53
4	FINARQ E.I.R.L.	22/02/2024	22:26:30
5	CONSORCIO IN - GM	22/02/2024	22:52:56
6	CONSORCIO TIRIZA	22/02/2024	23:00:48
7	INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C.	22/02/2024	23:47:41

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	IZARRA CONSTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Error en Anexo 6: Precio de la oferta. Se advierte un error aritmético el mismo que se encuentra al momento de realizar la sumatoria de los gastos fijos y los gastos variables, existiendo un avariación total de gastos generales de 1/100 teniendo como resultado una oferta económica por debajo del 90% haciendo un total de 127657.97 soles.
2	CONSORCIO IN - GM	Error en Anexo 6: Precio de la oferta. Se advierte errores aritméticos en la multiplicación de los metrados con los precios unitarios de cada partida, asimismo en la sumatoria de gastos fijos y variables con una variación total de gastos generales de 702.91 soles, teniendo como consecuencia un monto de oferta económica por debajo del 90% con un valor de 126955.07 soles.
	ULLUNA INGENIERA Y CONSTRUCCION S.A.C.	NO PROCEDÍO A SUBSANAR LA OBSERVACION DEL ANEXO 10 EN BASE A LA EXPERIENCIA

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GRUPO N & V SOMMA S.A.C.	UNICO
2	FINARQ E.I.R.L.	UNICO
3	CONSORCIO TIRIZA	UNICO
4	INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C.	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	GRUPO N & V SOMMA S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	FINARQ E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS)**

10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CONSORCIO TIRIZA		
	FACTORES			PUNTAJES	
	PRECIO			100 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos	
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C.		
	FACTORES			PUNTAJES	
	PRECIO			100 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos	
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
De acuerdo a la evaluación realizada mas la bonificación del 5% del puntaje total obtenido por tener la condición de MYPE el orden de prelación es el siguiente:					
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL	
1		GRUPO N & V SOMMA S.A.C.		105 puntos	
2		FINARQ E.I.R.L.		105 puntos	
3		CONSORCIO TIRIZA		105 puntos	
4		INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C.		105 puntos	
<i>Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.</i>					
De acuerdo a la evaluación realizada mas la bonificación del 10% del puntaje total obtenido por obras ejecutadas fuera de lima y callao, el orden de prelación es el siguiente:					
N° DE ORDEN DE		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL	
1		GRUPO N & V SOMMA S.A.C.		115 puntos	
2		FINARQ E.I.R.L.		115 puntos	
3		CONSORCIO TIRIZA		115 puntos	
4		INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C.		115 puntos	
12	CALIFICACIÓN				
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo y tercer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GRUPO N & V SOMMA S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			Acreditará para la suscripción del contrato	
	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO				
	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
	B.1 FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES			√	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
	12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		FINARQ E.I.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			Acreditará para la suscripción del contrato		
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO					
A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE					
A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE					
B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
B.1 FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES			√		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		
12.3		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CONSORCIO TIRIZA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			Acreditará para la suscripción del contrato	
	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO				
	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
	B.1 FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES			√	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	



**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS)**

12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	Acreditará para la suscripción del contrato	
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	B.1	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	√	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	

12.4 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
De acuerdo a la calificación realizada, ambos postores cumplen con los requisitos de calificación establecido en las bases, contando con el siguiente resultado por orden de prelación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES CALIFICADOS
1	GRUPO N & V SOMMA S.A.C.
2	FINARQ E.I.R.L.
3	CONSORCIO TIRIZA
4	INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C.

14 ACUERDO ADOPTADO
El día 27-03-2024 a las 23:07 horas los integrantes del comité de selección, por unanimidad, proceden a realizar el sorteo mediante la plataforma SEACE al haber tenido igualdad de puntajes en la etapa de calificación de ofertas y dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. luego de haber realizado el desempate correspondiente se otorga la BUENA PRO al postor CONSORCIO TIRIZA con RUC N° 20531089899 se adjunta reporte de desempate.

15



HECTOR GIANCARLO ITA CERNA
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN

 <p>MIGUEL ANGEL MANUEL RINCON MELENDEZ</p>	 <p>GREYSI YUVITZA CADILLO CAMACHO</p>
MIEMBRO TITULAR	MIEMBRO TITULAR

